

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NALOXCORP S.A.**

En la ciudad de Machala, el veinte y un días del mes de abril del dos mil diez y seis en el domicilio de la compañía **BELERE S.A.** la misma que presto sus oficinas para llevar a cabo esta reunión, ubicada en el cantón Machala, Provincia de El Oro, en las calles Rocafuerte 833 entre Juan Montalvo y Junín, siendo las nueve horas, se reúnen en Junta Universal Ordinaria de Accionista de la Compañía NALOXCORP S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: Mora Castillo Juan Carlos Benjamín por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar (US\$ 1,00) que representa el 0.001% del capital social pagado; Jervis Solines Beatriz Mariela, representante en el Ecuador mediante poder de **NICOLAS MORA SECOND TRUST**, poseedor de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US\$799,00) que representan el 99.999% del capital social pagado.

Los accionistas presentes, acuerdan constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo indicado en el artículo 231 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO.- Conozca y apruebe el informe de Gerencia sobre el ejercicio económico del año 2015.

SEGUNDO PUNTO.- Conozca y apruebe la presentación de los estados financieros de la Empresa sobre el ejercicio económico del año 2015.

TERCER PUNTO.- Conozca y apruebe el informe del comisario sobre los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2015.

CUARTO PUNTO.- Nombramiento del comisario para la revisión y supervisión de los movimientos económicos del año 2016

Preside la Junta la señora **Jervis Solines Beatriz Mariela** en calidad de Presidenta y actúa como Secretario de la misma el señor **Mora Castillo Juan Carlos Benjamín**, Gerente General, el Presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; Constatando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 7 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente, el Presidente declara instala la sesión y se pone en consideración el primer punto del orden del día a tratarse, el cual es **conocer y resolver sobre el informe de Gerencia sobre el ejercicio económico del año 2015**. El señor Juan Carlos Mora, presenta el informe económico del año 2015, el mismo que indica que en este año la compañía tuvo el ingreso por los intereses cobrados a BELERE, sobre el préstamo realizado por la accionista NICOLAS MORA SECOND TRUST y los gastos incurridos, fueron Administrativos por un valor de US\$ 465.29.00 arrojando una utilidad de \$27.047.68 Este informe es aprobado por unanimidad. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día sobre **Conocer y aprobar la presentación de los estados financieros de la Empresa sobre el ejercicio económico del año 2015**. Igualmente el señor Gerente pone en consideración los Estados Financieros del año 2015, los

mismos que no tienen mayor movimiento económico mas que el indicado en su informe. Estos son aprobados por unanimidad. A continuación se trata el tercer punto del orden del día que es **Conozca y apruebe el informe del comisario sobre los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2015**. A continuación se da lectura al informe presentado por la señora Comisaria, el mismo que indica que los estados financieros presentan el movimiento económico de la empresa de acuerdo a las NIFF según lo estipulado por la Superintendencia de compañías. Indicando que igualmente no presenta mayor movimiento económico en este año. Este informe es aprobado por unanimidad. A continuación se trata el ultimo punto del orden del día que es el Nombreamiento de la Comisaria para la revisión de los movimientos económicos de la empresa por el año 2016. Al respecto el Ing. Juan Carlos Mora, mociona reelegir a la comisaria Lcda. Amparito Ortiz, la misma que ha venido desempeñando sus funciones de manera correcta y de acuerdo al requerimiento de la empresa, por lo que se aprueba por unanimidad la reelección. No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, por la secretaria, habiéndosela aprobado por unanimidad y sin modificaciones, por lo que se da por terminada esta Junta a las diez horas. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta todos los presentes y asistentes. f) Juan Carlos Mora Castillo, GERENTE GENERAL-SECRETARIO, ACCIONISTA; f) Jervis Solines Beatriz Mariela, PRESIDENTA y representante de NICOLAS MORA SECOND TRUST.

CERTIFICO, que la presente acta, es fiel copia de original que reposa en nuestros archivos.

Machala, Abril 21 del 2016



Ing. Juan Carlos Mora Castillo
GERENTE GENERAL